

Guayaquil, 16 de Marzo del 2012

Señor:

Gerente de la Compañía LINEWORK S.A.
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado la administración de la Compañía LINEWORK S.A. correspondiente al año 2011, de la revisión de los mismos se puede apreciar que durante este período la compañía obtuvo ingresos por \$4.470.91, los mismos que no fueron suficiente para cubrir los gastos que fueron de \$4698.18, obteniendo de esta manera una pequeña pérdida de \$227.18, esperando que para el año 2012 se tomen a consideración los correctivos necesarios para que de esta manera la compañía no incurra nuevamente en pérdida, con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las normas de la ley.

Muy Atentamente,



CPA. Andrea Rodríguez Mendoza
C.I. 1309893137